



**Universidad Nacional de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Sociales.**  
**Carrera Trabajo Social**

**Materia:**

Sociedad y envejecimiento. Nuevos desafíos profesionales. (Plan 2012)  
Trabajo Social y Tercera Edad. (Plan 1987)

Asignatura electiva. Dedicación cuatrimestral.  
Carga horaria total: 60 horas.  
Carga horaria semanal: 4 horas.

**Año 2017**

**Equipo docente:**

Mg. Mariana Cataldi - Profesora Adjunta  
Lic. Noelia Gonzalez- Ayudante de 1ª

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios 2012:**

Envejecimiento poblacional en Argentina. Indicadores demográficos. Paradigmas de la gerontología. Teorías sociales del Envejecimiento. Construcción social del concepto de vejez. Políticas sociales destinadas a adultos mayores a nivel nacional y local. Seguridad Social. Derechos sociales, económicos y políticos de los adultos mayores. Estrategias de intervención del Trabajo Social. Trabajo institucional. Redes de Apoyo. Prevención y promoción de la salud de adultos mayores. Familia y relaciones intergeneracionales.

**Fundamentación:**

El envejecimiento poblacional creciente constituye un fenómeno mundial y Argentina no ha permanecido ajena a este suceso. Este incremento cuantitativo en la población de adultos mayores amerita la formación y capacitación de profesionales en Trabajo Social para su desempeño en la atención, creación, gestión y dirección de servicios para responder a este fenómeno desde un paradigma de derechos.

La concepción de este grupo etéreo como carga social, como peso que la sociedad debe enfrentar y sostener, ha generado todo tipo de políticas asistencialistas y programas que dejan a los mayores en un lugar de excluidos sociales que reciben los beneficios de la sociedad, romper con dichos estereotipos y prejuicios, significa

comenzar a pensar a los ancianos como recurso, como potencialidad social, en relaciones de intercambio. Se trata de transformar la pasividad en actividad, de fomentar la participación de los mayores y de asumir en forma plena el concepto de ciudadanía.

Si bien en la Facultad se aborda el tema gerontológico en pocas materias, es necesario brindar una materia electiva específica que profundice la temática y acentúe los diferentes niveles de intervención.

De esta forma, se intenta brindar herramientas para abordar necesidades concretas de alumnos que realizan prácticas con este grupo etáreo y posibilitando mayores conocimientos y formación en un área en continuo crecimiento que requerirá cada vez más profesionales con adecuados conocimientos de la temática gerontológica.

### **Objetivos Generales:**

- 1- Promover el pensamiento crítico sobre la cuestión del envejecimiento humano.
- 2- Conocer las diversas teorías gerontológicas y su incidencia en las Políticas Sociales.
- 3- Propender a la erradicación de los prejuicios existentes sobre este grupo etáreo.

### **Objetivos específicos:**

- 1- Analizar la problemática de los adultos y adultas mayores en el marco político institucional del país.
- 2- Identificar las necesidades de la población mayor y sus condiciones de vida relacionándolas con las respuestas institucionales
- 3- Aplicar metodologías para gestionar e intervenir en servicios destinados a los mayores
- 4- Promover el compromiso comunitario frente al problema de la vejez y al proceso de envejecimiento.
- 5- Identificar oportunidades y diseñar modelos de intervención a partir de la concepción del adulto mayor como sujeto de derecho.

### **Unidad 1- Envejecimiento poblacional**

El fenómeno mundial del envejecimiento: ¿Problema o desafío? Indicadores demográficos. La situación argentina. Envejecimiento individual y poblacional. Geriátrica y Gerontología.

Teorías Sociales sobre el envejecimiento. Conceptualización. Paradigmas. La vejez como construcción social.

El escenario actual: Mitos, estereotipos y prejuicios sobre el envejecimiento. La incidencia de los medios de comunicación.

### **Bibliografía obligatoria:**

INDEC – Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012. Serie de Estudios del INDEC Nº 46

En: <http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/sociedad/encaviam.pdf>

Pérgola Federico (2014) “El Anciano del Siglo XXI: una mirada antropológica” Voces en el Fenix, Año 5. Nº 36.

En: <http://www.vocesenelfenix.com/content/ser-viejo-no-es-una-maldici%C3%B3n>

Bazo Royo, María Teresa – García Sanz Benjamín (2006) “Sociología de la vejez” En: “Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional” Cap. 3. Ed. Medica Panamericana, España.

#### Bibliografía optativa:

Pochtar Nora, Pzemirower Santiago (1999) “La tan temida ancianidad” Centro de documentación en Políticas Sociales. Documentos/14

En: [http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/DEMOG038\\_POCHTAR.pdf](http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/DEMOG038_POCHTAR.pdf)

Oddone Julieta (2010) “La teoría social del envejecimiento. Un análisis histórico”

En: “La gerontología a través de una historia institucional” [www.centrodedia.com.ar](http://www.centrodedia.com.ar)

#### **Unidad 2- El proceso de envejecer**

La diversidad en los procesos. La vejez en la vida cotidiana. Familia y relaciones intergeneracionales. Desempoderamiento. Sexualidad en la vejez. Envejecimiento y género. La vejez en el colectivo LGBT. El fin de la vida.

#### Bibliografía obligatoria:

Neugarten Berenice (1999) “Nuevas perspectivas del envejecimiento y política social” En: “Los significados de la edad”. Ed. Herder.

Krassoievich Miguel (1993) “Aspectos psicológicos y psicodinámicos del envejecimiento” En: “Psicoterapia Geriátrica”

Mishara B.- Riedel R. (2000) “El duelo” En: “El proceso de envejecimiento” Ediciones Morata.

Salvarezza Leopoldo (1988) “La sexualidad en la vejez” En: “Psicogeriatría. Teoría y Clínica” Ed. Paidós.

Piccabia Alfonso (1999) "La muerte y el morir en el anciano" En: "La vejez" Leopoldo Salvarezza. Ed. Paidós

Iacub Ricardo (2015) "¿Papelón, perversión o derecho?" En: "Todo lo que usted siempre quiso saber sobre su jubilación y no se animó a preguntar" Cap. 6. Ed. Paidós.

Rada Schultze Fernando (2013) "Curso de vida travesti. La imposibilidad de imaginarse un futuro como adultas mayores". Ponencia presentada en las X Jornadas de sociología de la UBA.

Bibliografía optativa:

Muchinik Eva (2005) "Envejecer en el siglo XXI" Lugar Editorial.

### **Unidad 3- Envejecimiento desde una perspectiva de derechos.**

El viejo como sujeto de derecho. La problemática del abuso y maltrato.

Legislación vigente: Convención interamericana de los derechos de los adultos mayores (2015). Nuevo Código Civil (2015). Ley de Salud Mental (2010)  
Recursos.

Bibliografía obligatoria:

Zolotow David (2004) "Violencia, Familia y Tercera Edad" En: "Los devenires de la ancianidad" Ed. Lumen Humanitas.

Iborra Marmolejo Isabel (2005) "Violencia contra personas mayores" Cap. 1 y 9. Centro Reina Sofía, España.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de los adultos mayores (2015)

En: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)

Bibliografía optativa:

INADI- Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo. (2012) "Prácticas no discriminatorias en relación con adultas y adultos mayores" Cuadernos del INADI.

En: [http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2011/02/practicas\\_no\\_discriminatorias\\_en\\_relacion\\_con\\_adultos\\_mayores.pdf](http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2011/02/practicas_no_discriminatorias_en_relacion_con_adultos_mayores.pdf)

Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (2015) En: [www.infojus.gob.ar](http://www.infojus.gob.ar)

CEPAL (2006) "Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez" Cap. "Violencia y Maltrato contra las personas mayores" (135-137)

En: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-sobre-indicadores-de-calidad-de-vida-en-la-vejez>

#### **Unidad 4- Políticas Sociales para adultos mayores**

Seguridad Social. Antecedentes históricos. La Políticas nacionales, provinciales y locales. Redes de apoyo, Grupos. Acción colectiva: el caso de Abuelas de Plaza de Mayo. Programas educativos para Adultos mayores.

Bibliografía obligatoria:

Danani Claudia (2011)"La (contra) reforma previsional argentina 2004-2008: aspectos institucionales y político-culturales del proceso de transformación de la protección" En: "Protecciones y desprotecciones: La seguridad social en Argentina 1990-2010" Cap. 3. Publicaciones UNGS.

En: <http://www.bibliohuma.com.ar/libracos/proteccionesydesprot.pdf>

García Fuster Enrique (1997) "Tercera Edad, grupos y programas de apoyo". En: "El apoyo social en la intervención comunitaria". Ed. Paidós.

Banchio Elba y otros (2001) "Abuelas de Plaza de Mayo ¿Eros o Tánatos?" En: "Envejecimiento" Leopoldo Salvarezza compilador. EUDEBA.

CEPAL (2006) "Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez" Cap. "Redes de apoyo social de las personas mayores" (123-125)

En: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3539-manual-sobre-indicadores-de-calidad-de-vida-en-la-vejez>

Yuni José Alberto (2004) "La educación para personas mayores: ¿una forma de afirmación positiva del derecho a la educación?"

En: <http://www.fimte.fac.org.ar/doc/14yuni.htm>

Bibliografía optativa:

Ministerio de desarrollo social de la Nación. Programas,

En: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/08/M--s-info-ADULTOS-MAYORES.pdf>

## **Unidad 5- Trabajo Social en el campo gerontológico**

Estrategias de intervención del Trabajo Social. Prevención y promoción de la salud de adultos mayores. Las Instituciones. El abordaje interdisciplinario. La inserción en diferentes ámbitos.

Bibliografía obligatoria:

Paola Jorge, Samter Natalia, Manes Romina (2011) "Hacia la formulación de una intervención profesional fundada" En: "Trabajo social en el campo gerontológico" Cap. IV. Editorial Espacio.

Zolotow David (2004) "Gestión de Hogares de ancianos" En: "Los devenires de la ancianidad" Ed. Lumen Humanitas.

Guita Grin Debert (2011) "En torno de la vejez en el asilo" En: "La reinención de la vejez" Ed. Siglo XXI

Bibliografía optativa:

Guía de buenas prácticas en Residencias de personas mayores en situación de dependencia" Principado de Asturias.

En:[https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF\\_TEMAS/Asuntos%20Sociales/Calidad/1.1\\_Residencias%20Mayores-Parte%20I.pdf](https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Asuntos%20Sociales/Calidad/1.1_Residencias%20Mayores-Parte%20I.pdf)

Ley 661/01 GCBA <http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley661.html>

Zolotow David (2014) "Viscitudes de la práctica profesional con adultos mayores" En: <http://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo31/zolotow.htm>

### **Metodología de trabajo:**

La modalidad de trabajo del equipo docente es la integración Teórico-práctica para lo cual se implementan técnicas pedagógicas variadas y recursos didácticos innovadores. La clase teórica, con la modalidad de presentación del tema y actividad práctica, en todos los casos apuntará a promover el pensamiento crítico y reflexivo, a la problematización de la cuestión.

Los materiales a utilizar en los encuentros aúlicos comprenden: Películas o síntesis de películas, documentales, publicidades: en medios audiovisuales y gráfica, artículos de diarios, temas musicales. Estos insumos pueden ser provistos por el equipo o propuestos por los estudiantes.

Otro recurso didáctico lo constituye el trabajo de articulación territorial, se realiza una visita grupal a una Institución; Residencia, Centro de Jubilados o se programan cine

debates o encuentros recreativos con adultos mayores en el espacio físico de la Universidad.

**Evaluación:**

La evaluación, como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, se realizará a lo largo de la cursada mediante la valoración de los aportes críticos en las clases, la lectura de textos, la participación en los trabajos prácticos y el compromiso con la tarea.

En una instancia final integradora a acordar con los estudiantes (Análisis de entrevista, análisis de películas, análisis institucional), se valorará el desarrollo de habilidades analíticas, creativas, la expresión de ideas y los aprendizajes adquiridos.

Para acceder al examen final obligatorio, los estudiantes deben haber cumplimentado con el 80% de asistencia a las clases y la aprobación del trabajo final mencionado.